

En la Isla al mes . . . 2,60 ptas.  
 Resto de España al mes 3,00 »  
 Extranjero al año . . . 60,00 »

Número suelto 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MANON

.. No se devuelven los originales ..

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año L

Mahón, sábado 7 de Octubre de 1922

Núm. 14840

TEMAS ACTUALES

## EL INTERNACIONALISMO CULTURAL

Entre la corriente de intercambio que fluye de nación a nación, de continente a continente, de raza a raza, uniendo en una solidaridad universal a todos los países, ya se trate de industria, ya de comercio, ya de intereses materiales de cualquiera clase, la vena del internacionalismo pedagógico, de la cultura cosmopolita se acusa cada día con más fuerte impulso. Y la verdad es que si aquellas nexos que va atando y aquellos lazos que estrecha el frenesí de las competencias comerciales y el vértigo de la difusión industrial no tuvieran otra fuerza ni otra garantía de perdurabilidad, a través de los atollos de la diplomacia, que los convenios comerciales y las columnas del arancel, ¡qué deleznable y qué inconsistente sería la solidaridad humana que aspiran a fundar y a arraigar entre los países! El rozamiento más liviano, el incidente más trivial entre dos industrias que a través de los mares se abrazan por medio de una compleja organización, creando así un nexo que atañe dos países; remotos el uno del otro; un percance cualquiera, acaso una minúscula disputa entre dos súbditos de distintas banderas, puede encender toda una guerra homérica. ¿En dónde queda, entonces, el nexo que se había estrechado, la relación que se había establecido, el vínculo de solidaridad que se había fundado?...

Pero yo no tengo que insistir sobre esto porque ahí queda, reciente y vibrando aún, en las aún trémulas consecuencias del caso, ahí queda, amigos míos, todo el proceso de la guerra última en la que hemos visto el desolador espectáculo de pueblos que estaban unidos, apretadamente unidos por toda una red tentacular de relaciones comerciales, «saboteándose» en recíproco encono bloqueándose las mutuas industrias y prolongando durante seis años la guerra memorable...

¿Estará, pues, toda la base de solidaridad entre las naciones y entre las razas, en ese inestable, en ese endeblísimo convivir de las razas y de las naciones a través sólo de las relaciones industriales? El pesimismo que nos dejó la guerra contesta que sí. La realidad afirma, en su austero e inequívoco lenguaje, que no sólo fracasó en el caos de 1914, el intercambio utilitario de las conveniencias y de los egoísmos materiales, sino que naufragó igualmente—desoladoramente—toda la convivencia que había creado entre las razas un siglo o siglo y medio de cultura común, de internacionalismo de ideas, de recíproco y al parecer, cordial intercambio de estudios y de disciplinas mentales. ¡Oh, aquel furioso frenético odio de los pensadores de uno de los grupos beligerantes a los pensadores del grupo opuesto; aquella súbita explosión de sectarismos en que la cultura de los occidentales negaba a los orientales toda cultura y los orientales menospreciaban ciencia y sabiduría de los occidentales. cuando 24

horas antes de la guerra, eran comunes las rutas de una y de otra cultura, y sabios de unos y de otros países iban marchando en cordial compañía por los ásperos senderos de la investigación y de los descubrimientos!... Todo rodó en aquél, en ese—porque aún sufrimos el traumatismo de aquel choque—rodar de las civilizaciones, quiero decir del espíritu cristiano, hacia los delirios de la guerra.

Pero el mundo va intentando reconstruir sobre las viejas bases la vieja convivencia. Y mientras las cancillerías, en su falaz labor de tejer un mapa nuevo, valiéndose de la trama de un absurdo—el absurdo de Versalles—, van disponiendo trabajosamente los estatutos que han de regir las relaciones materiales entre los países que se han odiado, una corriente espontánea, natural, física, de marca, de reacción, atraviesa los que fueron campos de sangre y de batalla con el flujo y reflujo de las emigraciones «intelectuales», de intercambio cultural, entre los países. Legiones mozas abandonan sus países nativos para buscar en la cultura, en la intelectualidad, de otros países campo fecundo de estudio. Hay, en este respecto, casos curiosos y estadísticas sintomáticas: por ejemplo; en China, mas de nueve mil jóvenes hanse expatriado a diversos países de uno y otro continente con objeto de buscar la cultura en la cual adivinan o presienten, o confían encontrar lo que la cultura del Celeste Imperio no les depara. Según los datos que tengo a la vista—de origen francés—cuatro mil de esos jóvenes chinos han ido al Japón, dos mil a Francia, mil cuatrocientos a Inglaterra y el resto a América. Es América por cierto, son las Universidades americanas las que reúnen en sus claustros las más extrañas mezclas de razas, de nacionalidad en mocedad de estudiantes. Las Universidades americanas instruyen a más de ocho mil escolares pertenecientes a cien naciones diferentes...

Concretando las reflexiones al «punto de vista español», podríamos hallar motivos muy desoladores para lamentarnos de que nuestras Universidades no ocupen lugar notorio y saliente en semejante cuadro de inmigraciones de juventudes que buscan la cultura allí en donde creen encontrarla más fecunda y más luminosa... Pero no era esta mi glosa de hoy, ni me tienta semejante tema propicio al pesimismo. Lo que quise—y loado sea Dios si lo conseguí—es destacar el afán espiritual, la comezón intelectual que el mundo siente por reinstaurar sobre bases de intercambio, de comercio cultural la convivencia entre los humanos. Desdichadamente, el esfuerzo será tan estéril ahora como antes, si ahora como antes el espíritu cristiano sigue siendo un ausente en la presidencia de ese internacionalismo.

LUIS DE GALINSOGA  
 22 de septiembre.

sado los eminentes doctores Briand, Leigues y Poincaré, de la Soborna; Lloyd George, Curzon y Balfour, de la de Oxford, y Nitti, Faccia y Schanzer, de la de Bolonia. Tampoco han acertado Keines, Rathenau, Loucher y Stinnes, que han aplicado los específicos.

El grano alemán ha resultado un tumor canceroso que ha envenenado todo el organismo europeo, efecto de no resolverse o extirparse a tiempo.

Solo queda un recurso, Aplicarle la cura rusa. La separación sistemática de los apestados; el abandono absoluto. Dejarla que viva de sus reservas; que apure toda la gama de la bancarrota hasta llegar al cero en el valor de la moneda.

Medía docena de años más de desbarajuste, hasta que, muerta políticamente, resurja luego de sus desastres, como el Fénix de sus cenizas, como está resurgiendo Rusia, que, destrozada y hambrienta ayer, amenaza hoy imponer la ley a Europa.

Está volviendo en sí la gran Rusia, el poder militar más de temer en Europa, por la gran fuerza de su gobierno, y ha resucitado Turquía, el enfermo crónico del cercano Oriente, vencido por los aliados, terriblemente castigado hace apenas cuatro años, a quien la locura griega ha permitido rasgar despreciativamente el Tratado de Sevres, secuela del de Versalles.

Y los grandes aliados, que dieron por muerta a Turquía, se dirigen afectuosos a Kemal Pachá, un nuevo Enver, que se prepara a reivindicar los derechos de la que seguirá siendo Sublime Puerta.

No extrañen los lectores de «Las Provincias» que una mañana les den la noticia de que Bulgaria, otro de los pestilentes cadáveres enterados con los Imperios Centrales, se ha levantado, y ha hecho sentir los puños de sus brigantes a sus antiguos compadres yugo-eslavos y rumanos.

El único muerto verdad es Austria, sobre la que se cierne el hambre y vuelan los cuervos.

Están relativamente contentas Checoslovaquia, Finlandia, Ucrania y Polonia.

Pero no daría yo por la futura independencia de esos Estados un millón de marcos poloneses, que valen bien pocas pesetas.

Dada la idiosincracia y la potencia rusa, esos Estados tienen que resignarse a la mediatización.

No hay que fiarse de esos anuncios revolucionarios de la Rusia blanca, ni de esos continuos fusilamientos, ni de esas hambres hecatómbicas. Hay mucha exageración, muchos deseos embozados de que ocurran y hasta combinaciones financieras.

Para gobernar a Rusia no hay más hombres que los comisarios; la Duma, los Cadetes, Kerensky y sus afines, han desaparecido en ese huracán moscovita. Si sobreviene algo, está escondido.

¿Y Grecia? Lo dijimos hace dos años, en una de nuestras crónicas. Esa guerra tan larga con los turcos más o menos kemalistas, acabará con las energías griegas.

Pero los helenos son como los polacos. Tienen una ejecutoria histórica brillante, pero llevan en la raza el virus de la rebeldía. Léase a la panegirista de los polacos, Sofía Casanova, y se verá cuánta amargura reflejan sus amenas crónicas.

No tardarán en perder la independencia más tiempo que lo que Rusia tarde en reconstruirse.

No les salvará Francia, por mucho que lo desee, porque ellos mismos buscarán esa desgracia.

Igualmente pasa con Grecia. Cuántas veces ha luchado con Turquía, otras tantas ha sido derrotada, salvándose por la intervención de las naciones protectoras. Ahora llora porque el sueño de Constantinopla se ha evaporado. No es eso lo peor; lo más malo es que perderá Andrinópolis y la Tracia.

A última hora se asegura que han llegado a un acuerdo completo en París, Inglaterra, Francia e Italia.

Debemos felicitarlos, pero espe-

remos la aceptación de Kemal, porque en política hay que desconfiar de los pequeños detalles.

Ya dice además el refrán: «Eres turco y no te creo». Pero yo sigo creyendo que el nudo gordiano es

franco-inglés. ¿Lo desatará Kemal, o lo cortarán futuros y peligrosos acontecimientos en perspectiva?

JOSE LEÓN PLANAS

(De «Las Provincias»).

UN R. D. IMPORTANTE

## LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

En la «Gaceta» del día 3 del actual se publica el siguiente importante Real Decreto:

«En uso de las autorizaciones concedidas al Ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial y de comercio por el artículo 1.º de la ley de 29 de abril de 1920 y el 9.º de la de 26 de julio de 1922, usando parcialmente de dichas facultades y tomando en cuenta lo dispuesto en la disposición décimonovena del artículo 13 de la misma ley y Real orden de 20 de julio último.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las cuotas vigentes de la contribución industrial, refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920, se liquidarán desde 1.º de octubre próximo con el recargo general que determina la Real orden de 29 de julio último, en virtud de la autorización concedida en la ley de Reforma tributaria de 26 de dicho mes y año.

Los recargos accesorios que las leyes permiten establecer sobre las cuotas, se liquidarán igualmente sobre las cuotas así refundidas.

Art. 2.º Para la exacción en el ejercicio de 1922-23 del aumento de cuotas y recargos establecidos, a que se refiere el artículo anterior, se adicionará a cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescritos, correspondientes al segundo semestre del ejercicio.

Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de co-

branza correspondiente al mismo, se formarán las listas cobratorias complementarias, cumpliendo los trámites establecidos en los artículos 112, 113 y 114 del reglamento de la contribución industrial y de comercio, y formalizando las matrices y recibos por medio de cajetín al dorso del documento.

Art. 3.º El párrafo segundo del artículo 7.º del reglamento de la contribución industrial, en cuanto se refiere a las cuotas prorrateables quedará redactado en la siguiente forma: «Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo porque se ejerza la industria, liquidándose en casos de altas o bajas por «trimestres» completos cualquiera que sea el día en que comience o termine el ejercicio de la industria, a partir del 1.º de octubre de 1922.»

Art. 4.º Los comerciantes e industriales a que hace referencia la disposición décimonovena del artículo 13 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último quedarán sujetos a las disposiciones de dicha ley; pero continuarán tributando por el concepto de industrial, con el recargo supletorio del 40 o del 50 por 100, según los casos establecido sobre la cuota normal de tarifa anterior a la reforma de 1920.

Los comerciantes e industriales a quienes afecta esta disposición vienen obligados a hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro o producción a que se refiere el epígrafe C) de la disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, conforme a su contabilidad, según

— 53 —

sa, puramente instintiva, en la que no paró atención. En el zaguán, saltó dentro de la berlina, y muy arropada, instalada de un modo confortable, rodó hacia casa de Monsieur Charles.

¡Cuánta gente! No era aquello la concurrencia habitual, las damas que se ocultaban secretamente tras los biombo donde, como un transformista de circo, deja nariz y peluca, dejaban ellas diez años, ni las matronas de perfil romano que se sumían en los gabinetes confidenciales para librarse del estigma de papadas y arrugas, ni las mujeres que aspiraban a no declinar nunca, a que sus cuerpos permaneciesen en una eterna primavera aunque sus almas envejeciesen y sintieran caer sobre ellas todas las nieves de los inviernos de la vida, ni las viejas que como Fausto, venderían sus almas al diablo a cambio de una eterna primavera. Aquellas gentes que se rehuían, que preferían ignorarse en casa del alquimista, que se alocaban ante la perspectiva de un nuevo maquillaje en *salmón oro* o en *rosa yankee*, o ante un producto inédito de Bardin para desterrar la pata de gallo abominable, o una creación de madame Vasconcel para dar a la nariz elegancia griega o una invención de Dorin para enriquecer los ojos de una profundidad oriental, habían dejado paso, por culpa de los próximos Carnavales, a una muchedumbre horrída que compraba orquillas de similor, plumachos, floripondios, polvos y peinetas de colorines.

Peró como ella era clienta de la casa y no era cosa de mezclarse con roda aquella gente de alu-

— 54 —

vió, colóse por la escalerilla que llevaba al principal.

Menos gente allí y más escogida; los cuartos estaban todos ocupados y de ellos salía un fuerte olor a productos de perfumería y a pelos rizados. Loló hubo de resignarse a esperar en la sala común y como por otra parte no iba a remediar ningún desaguisado del tiempo y sí solo ocuparse de su disfraz de aquella noche, no le importó gran cosa: instalóse con paciencia.

Era el saloncito pequeño y cuadrado, revestidas las paredes de falsas *boiseries* Luis XV de nogal, encuadrando tapices no menos falsos, en que se veía el tocado de madame Pompadour, mostrándose la favorita en el momento justo de lanzar las modas chinescas con su negrito *Zamore* a los pies, a Marie Antoinette, en notable anacronismo en manos de su famoso peluquero Leonard. Cuatro cabezas ostentando peinados de época ocupaban los cuatro ángulos del salón, sobre sendas columnas de mármol con doradas guirnalda de rosas y en el centro veíase una mesa vitrina llena de orquillas, peinetas y joyas dignas de una Theodora de guardarropía. La luz era prudente; muy para aquellas señoras, que en vez de parar el sol como Josué, lo hubiese enviado con mayor rapidez hacia el ocaso; la temperatura exagerada.

No llevaría diez minutos la Fregenal, cuando se abrió la puerta y antes de que tuviese tiempo de volver en sí desplomóse en sus brazos la Feliz Suspiro, seguida de sus cinco hijas; Altisidora,

## Situación europea y política turco aliada

Parecía que Europa solo tenía un grano en su epidermis: Alemania. A su extirpación, o a su resolución, tendían las medicaciones que sabios galenos la propinaban. Cuantos remedios se han considerado de alguna eficacia, se han ensayado inútilmente.

Como en todas las enfermedades largas y rebeldes, se ha apelado en ésta a los curanderos, y se ha echado mano a las hierbas.

Se ha aplicado simultáneamente la terapéutica de los médicos y el arbitrio de los charlatanes.

Todo ha sido inútil. Han frac-

lo prescrito en la disposición decimotercera de dicho artículo.

La Administración podrá comprobar las expresadas declaraciones, conforme a las siguientes reglas:

a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y a falta de inventario con cualesquiera otros datos utilizables de la contabilidad.

b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gremial fijada al interesado, y a falta de ésta por la cuota fija de la tarifa refundida.

c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio, y a falta de ellos por el copiado o serie de las facturas de venta.

d) Para fijar el promedio del número de obreros empleados en el negocio durante el año se atenderá al resultado de la contabilidad o a los datos de las estadísticas oficiales.

e) Para determinar el ejercicio de la profesión de banquero bastará la simple inclusión en matrícula.

Conforme a lo previsto en la citada disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, «la decisión de las cuestiones de hecho que se susciten sobre la capitalización de beneficios y la liberación de inversiones compete a los jurados de estimación y en su caso, al Jurado de Utilidades.»

Art. 5.º El incumplimiento a la obligación impuesta a los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades (aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la de Industria y Comercio) de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven su obligación de contribuir, se considerará, a los efectos de este Real decreto, como caso de contravención, comprendido en el número 4 del artículo 9.º de la ley de Reforma tributaria, imponiéndose una multa por cada vez que se omita el cumplimiento de esa obligación o se falte a la orden de la Administración, previéndole que se cumpla, sin perjuicio de la responsabilidad por defraudación a que hubiera lugar.

Art. 6.º Como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden del 29 de julio último, la escala de recargos del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial será la siguiente:

Recargos generales sobre las cuotas refundidas.

a) Primer grupo con el 25 por 100.

Todas las industrias de la tarifa 1.ª

Todas las de la tarifa 2.ª, excepto los epígrafes 30, 31 y 32.

Todas las industrias de la tarifa 3.ª, excepto los epígrafes 121, 122, 399, 400, 401, 402 y 403.

Todas las profesiones del orden civil, sujetas o no a base de población.

Los médicos.  
Las profesiones del orden judicial.

Las industrias de la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final y clase 2.ª, números 7, 8, 9 y 12 al 23.

Todas las industrias de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª  
b) Segundo cuerpo con el 20 por 100.

Todas las industrias de la Sección de Artes y Oficios de la tarifa 4.ª

c) Tercer grupo con el 15 por 100.

Las industrias de los epígrafes 5, 6, 7, 8 y 9 de la clase 1.ª de la sección 1.ª de la tarifa 5.ª, y números 1 al 5 inclusive, y 10 y 11 de la clase 2.ª de la misma sección y tarifa.

Las industrias de la clase 3.ª de la citada sección 1.ª de la tarifa 5.ª.

Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª.

d) Cuarto grupo, con el 10 por ciento.

Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª y todas las afectadas por nota en la misma tarifa que grave la fuerza por las mismas empleadas.

Las industrias de los epígrafes 339 al 403 inclusive de la tarifa 3.ª y cualesquiera otras no expresadas.

Art. 7.º El recargo supletorio sobre la cuota normal para los comerciantes e industriales que han de pasar a tributar por utilidades será de un 50 por 100 para los comprendidos en el primero y segundo grupo del artículo anterior, y del 40 por 100 para los comprendidos en el tercero y cuarto grupo, conforme se dispone en la Real orden de 29 de julio último.»

## Máquina para lavar ropa

De fácil y sencillísimo manejo

La máquina coje la ropa sucia y la devuelve limpia

(Las colocamos gratis a prueba)

## CASA BUADES

Exposición y Despacho: MONJAS, 12 y 14

PALMA DE MALLORCA

## EL PROBLEMA ALGODONERO

Nos hemos ocupado en diferentes ocasiones del cultivo del algodón en España. Hemos merecido de importantes entidades algodoneras españolas comunicaciones entusiastas de elogio hacia nuestra labor y no volveríamos de momento a insistir en el tema, si en nuestro querido colega francés «L'Información» no halláramos bajo el título «Le coton colonial» un interesante artículo, cuyos razonamientos se apoyan en nuestra teoría, expuesta oportunamente en estas columnas.

«Los norteamericanos abastecen las ocho o nueve décimas partes de algodón importado en Francia. Como ellos dan cada vez mayor extensión a sus manufacturas, necesitan todo el algodón que cosechan y, por lo tanto, el abastecimiento de nuestra industria textil puede encontrarse sin primera materia cualquier día, mucho más cuando las necesidades han crecido a partir del retorno Alsacia-Lorena.»

«En último caso, nos hallamos bajo la estrecha dependencia de los productores norteamericanos y el

estado de los cambios hace particularmente pesado el tributo que les hemos de pagar.»

El mismo criterio sosteníamos nosotros y pedíamos que se apoyara eficazmente por el Gobierno toda iniciativa que tendiera a aumentar el área algodonera cultivada.

En Francia, de todas maneras, se ha realizado una gran labor de propagación del cultivo algodonero y en el África Occidental el esfuerzo productor ha sido extraordinario. Pero Francia no vacila en gastar útilmente y así vemos que la gran Compañía de Cultivo Algodonero del Níger, recibe subvenciones por valor de 2.400.000 francos, parte por el Consorcio Algodonero y parte por el gobierno del África Occidental francesa.

España tiene terrenos magníficos para producir algodón, un algodón de fibra larga y resistente que aventaja en muchos casos al algodón norteamericano, pero no hace nada para favorecer una extensión de cultivo.

Grande es la cifra que absorben los Estados Unidos de nuestro patrimonio, solo en punto a algodones, y esta cifra podría quedar en el país. Todo ello sin contar en los peligros que habría de significar para nuestra industria un caso de guerra que paralizara por algún tiempo los envíos norteamericanos.

Hubo un tiempo en que España entera se levantó en armas para defender su independencia política... ¿Qué día hace un esfuerzo parecido—con armas de vida, no con armas de muerte—para defender su independencia económica?

Ya vemos que en Francia se preparan admirablemente,

L. ALMERICH

## CINE ESPAÑA

EL MAYOR ACONTECIMIENTO

Sábado 7 Octubre 1922.— Dos sesiones, a las 6 y a las 9

Gran éxito del capítulo número 1 de la hermosa novela de Alejandro Dumas (Padre)

## LOS TRES MOSQUETEROS

Brillante película que triunfa en toda la línea por su presentación espléndida, su verismo y grandioso interés que despierta en el espectador.

Las aventuras extraordinarias de la hermosa película, el heroísmo noble y las actitudes caballerescas de Athos, Porthos, Aramis y Artañan deleitan al público, que aplaudirá como en las grandes capitales la más hermosa novela llevada a la pantalla.

Completarán el programa otras interesantes películas.

MANANA, DOMINGO, dos sesiones, a las 6 y a las 9, con el mismo programa.

Un buen consejo. — Encargue sus localidades con anticipación.

55

Clorinda, Amaranta, Marcela y Radegunda. Aquellas señoritas habían visto la luz de dos en dos años y por una feliz disposición de la madre naturaleza siempre previsora y prudente seguíanse con perfecta proporción en estatura, y así daban la impresión de esos cromos que representan la escala de la vida, en que cada personaje está subido en un escalón más alto que el del anterior. Como si esto fuese poco no eran las tales almas vulgares sino que tenían fantasía y así, mientras la madre se contentaba con calumniar a las modistas, ellas calumniaban la Historia, la iconografía, la escultura, la pintura y no sé cuantas cosas más. De belleza andaban mal; la nariz que en la Altisidora era larguísima, se iba acortando en proporción a la estatura y así en Radegunda apenas era un pelizco mal dado; en cambio la boca casi invisible en la mayor al llegar a la pequeña rivalizaba con los buzones de correos e igual sucedía con los ojos que, si en la primogénita eran de mochuelo en la benjamina parecían dos arañazos.

Al ver Gorita a su encumbrada parienta, su alegría no tuvo límites.

—¿Ocupádate de las galas para esta noche? — chilló como si hablase para sordos con la intención de ser por todos oída. — Nosotras también. Figúrate tú que esos cernicalos de criados por poco me hacen quedar mal con la Solar de las Victorias. Dejaron el convite tirado en la antesaia y hasta hoy no lo he visto. Así que nuestro traje será una improvisación.

56

Mentía con un descaro digno de mejor causa. Desde que los cronistas de salones anunciaron el bailecito, la Feliz Suspiro no dejó de intrigar ni un solo día para obtener la codiciada invitación que solo a última hora, consiguiera. Por lo mismo insistía mucho en probar aquella mundana coartada. Siguió.

—Lo siento por las chicas (veinticinco, veintisiete, veintinueve, treinta y uno, treinta y tres años). A mí por mí me es igual; justamente tengo un traje de Worth sin estrenar...

Loló sonrió amable mientras pensaba de qué testamentaria podría proceder aquel vestido, puesto que su pseudo parienta era una de esas personas que heredan los guardarropas de cuantas grandes damas fallecen deseando favorecer a las parásitas indigentes y pesadas. Pero Gorita aturdida y banal, pareció recordar algo de improviso y parando en seco los comentarios suntuarios, encaróse con la Fregenal llena de amable interés.

—Por cierto que es un alegrón verte aquí... ¡Gracias a Dios!... Estaba inquietísima y se lo dije a las chicas. «Desde casa de Charles nos vamos a ver a la pobre prima Loló, que estará angustiada...» Y sin tener en cuenta el gesto de sorpresa de la pobre prima Loló ni dejarle meter baza, completó. — Veo con gusto que lo de Luis se arregló ya...

A Dolores dióle un vuelco el corazón y creyó morir de angustia. Se puso muy pálida mientras balbuceaba:

## CULTOS

### Parroquia de Santa María

Segundo domingo de Octubre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos catecismo; a las 3 Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario que visitará la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Acto seguido instrucción doctrinal por el mentado señor Regente.

Lunes, todos los días laborables continuará a las 5 y media durante la celebración de la primera misa, el mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

### Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XVIII después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de comunión para los Cofrades y demás devotos de la Virgen del Carmen. A las diez la misa mayor con homilía, que dirá el Rdo. señor Cura Párroco.

Por la tarde a las 3 los cultos del mes del Santísimo Rosario con exposición del Santísimo, procesión claustral y después plática doctrinal por el señor Cura Párroco.

Enseñanza del Catecismo: a las horas y locales de costumbre.

En Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Por la noche los cultos del mes de Octubre, con exposición del Santísimo.

Viernes. A las 6 y media se dará principio a la solemnidad de las Cuarenta Horas dedicadas a Santa Teresa de Jesús y este año de un modo especial a la conmemoración del III Centenario de la Canonización de la Mística Doctora Carmelita, con procesión claustral y misas a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 10. A las 11 lectura espiritual y Estación mayor. Por la tar-

de a las 3, meditación y acto de desagravio. A las 6 rezo del Rosario, los cultos del mes de Octubre, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Calasans, Religioso, Motete y reserva.

Sábado los mismos cultos que el día anterior. En la misa de 7 y media, que será para la Cofradía, se hará la Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche se cantará la Salve a la Reina de Carmelo.

### Parroquia de San Francisco

Domingo 2.º de Octubre. — Misas rezadas a las 5, y 7; a las 9 la de la tropa y a las 10 la solemne en honor de Nuestra Señora de la Ayuda con sermón por el Rdo. don Antonio Tutzó, Pbro. A las 2 enseñanza de Doctrina Cristiana, a las 3 Vísperas y después plática por el señor Cura Párroco. A las 6 Santo Rosario, Visita a Nuestra Señora de la Ayuda, gozos y despedida.

Lunes, a las 8 misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

A las 6 de la tarde se dará principio al Solemne Triduo a la Virgen del Pilar con los mismos cultos de años anteriores, predicando en las tres noches y en la misa mayor del día 12 un elocuente orador sagrado.

Viernes, a las 7 misa y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio de Pádua.

El ejercicio del mes del Santo Rosario se practicará todos los días durante la misa de las 5 y media.

## SANTORAL

Santo de hoy. — Nuestra Señora del Rosario, Santos Sergio, Marcos papa, Augusto y Santa Justina virgen.

Santo de mañana. — Santos Demetrio y Néstor y Santas Brígida y Pelagia, penitente.

## CRÓNICA

### En el paseo de Isabel II

Si el tiempo lo permite, mañana por la tarde dará en el paseo de Isabel II un concierto la Música del Regimiento Mahón n.º 63, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «La Torre de Sevilla», Guerrero.
- 2.º Fox-trot «Wayá Wais W.», Reppler Lais.
- 3.º Vals «Romantique», Worsley.
- 4.º «Mimi, la midinette», One-step», J. F. Pacheco.

### Causa por sedición

Ayer regresó de Ciudadela la Sección de señores Magistrados, Ministerio Fiscal y señores Jurados, que pasaron a dicha ciudad para ver y fallar la causa seguida por delito de sedición contra José Ponssetí Marqués y otros dos.

El Tribunal se constituyó en la Escuela Pública de niños y por falta de pruebas, el Ministerio Fiscal retiró la acusación, quedando por lo tanto absueltos los procesados.

### De viaje

A bordo del vapor «Jorge Juan» han llegado esta mañana, el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico don Antonio Ballester, el Jefe de Telégrafos don Juan Sampol, distinguida esposa e hijo, el Capitán de Caballería don Rafael Echevarría, el Inspector de Higiene Pecua-

ria don Francisco Bosch y el comerciante don Pedro Sintes Seguí.

### Las sesiones del España

Por llenos ha contado el Cine España las sesiones celebradas y en las que sin elevar los precios, lo que significa un verdadero esfuerzo de la empresa, se ofrece la magnífica obra «Los tres Mosqueteros», adaptación cinematográfica de la genial novela de Dumas.

El éxito alcanzado por el primer capítulo de «Los Tres Mosqueteros» es digno de la justa fama de que venía precedida dicha película y contribuirá a que el público acuda a las sesiones de esta tarde y noche, así como a las de mañana y domingo.

Realmente presenta el Cine España un programa estupendo.

### Gran partido de foot-ball

Mañana a las tres y media y en el campo de juego de la plaza de la Explanada, se jugará un interesantísimo partido de foot-ball entre los equipos «Seisllán F. C.» de ésta y el «Zamora F. C.» de Ciudadela.

Este último team es, según noticias particulares que hemos recibido, uno de los mejores que hay en dicha ciudad, pues su hermosa combinación, gran rapidez en el juego y paradas colosales del guardameta ciudadelano, entretiene y delita al espectador.

## Aviso al Comercio

Ha sido puesto a la carga en el puerto de Barcelona, de donde saldrá para esta, el laud

### SAN JOSÉ

LO DESPACHAN: En Barcelona, D. Francisco Arguimbau, Cristina, 8.

En Mahón: D. Juan B. Taltavull, Rampa de la Abundancia número 15.

Para mayor comodidad del público, habrá sillas alrededor del campo.

Dado el mucho interés y afición que hay en esta ciudad al gran deporte inglés, no dudamos que en la plaza de la Explanada se congregará mañana numeroso público, pues el encuentro promete ser reñidísimo.

**SALON VICTORIA**  
Presentación de  
**SANDRA MILOWANOFF**  
y **OLINDA MANO (Juanito)**  
en la mejor serie francesa  
**LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

**Noticias militares**

Capitán D. Fernando Lecea Grilalba, ascendido y destinado a la Comandancia Artillería Mallorca.

Capitán don Edmundo Wesolousky y Zaldo, de la Comandancia de Artillería de Menorca al tercer Regimiento Artillería Ligera.

Capitán don Cándido Palomo Zamora, de la Comandancia de Barcelona, a la de Menorca.

Capitán don Lucas del Corral Ruiz, ascendido y destinado a la Comandancia de Menorca.

Capitán don Isidoro Anchoriz Andreu, ascendido y destinado a la Comandancia de Menorca.

Teniente don José Linares Giménez, de la Comandancia de Menorca al cuarto Regimiento Ligero.

Teniente don Miguel Llambias Lueña, destinado a la Comandancia de Menorca.

Capitán de Sanidad Militar don Angel Martín Monzón, de la Jefatura de Mahón al Regimiento Infantería de Castilla.

El Veterinario don Juan Pons Juanico, de nuevo ingreso, destinado a la Comandancia Artillería de Mallorca.

**En honor de Nuestra Señora del Pilar**

Las Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, con motivo de la festividad de la augusta Patrona de España, organizan solemnes y devotos cultos, para propagar y extender el reinado del Sagrado Corazón de Jesús honrando al mismo tiempo a la Virgen del Pilar y para impetrar el rescate de nuestros hermanos que sufren cautiverio en Africa.

Para tomar parte en los solemnes actos que se preparan, llegará el Misionero del Sagrado Corazón de Jesús, Rdo. don José de Calasanz, elocuentísimo orador.

Los solemnes y devotos cultos que se preparan, se celebrarán los días 9, 10, 11 y 12 y no dudamos que vestirán gran esplendor y serán numerosísimos los fieles que asistirán a todos los actos.

Se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

**A las Señoras.**—La modista de sombreros doña Margarita Jener, calle Wilson (antes Arravaleta) número 4, recibirá dentro unos quince o veinte días, a más tardar, de Barcelona y Madrid, una elegante y bien surtida colección de sombreros, última novedad, para señoras y señoritas.

Y deseosa de corresponder a la buena acogida que ha merecido del público en todas las temporadas, ha acordado ofrecer sus géneros para la del próximo invierno, a los siguientes precios:

Tocas de terciopelo planchado a 15, 20 y 25 pesetas.

Sombreros para señorita a 25, 30 y 35 pesetas.

Conviene, pues, abstenerse de comprar antes de conocer las novedades que ofrecerá en breve

MARGARITA JENER DE NIETO  
Calle Wilson n.º 4.

**Noticias oficiales**

La Comandancia de Marina de Mahón hace público que habiendo solicitado doña Mercedes Mingorance Marqués la cesión de un terreno submarino en Cala Fons (Villacarlos) para destinarlo a depósito y criadero de mejillones, señala el plazo de quince días para reclamaciones.

La Comandancia de Ingenieros de Menorca anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras

**— TRIANON —**

**Domingo día 8 de Octubre de 1922**

A LAS SEIS *Ambas con Sexteto* A LAS NUEVE

La preciosa película, del Programa *Ajuria*, de gran intensidad dramática, titulada **POR LOS FUEROS DEL HONOR**

Colosal interpretación del gran artista *Jhon Barrimore*.

La chistosisima cinta cómica en dos partes **FATTY EN UN DIA DE CAMPO**.

Después de la última sesión de cine

**GRAN BAILE DEL TRIANON**

de unos Algibes en los cuarteles del Conde de Cifuentes y Duque de Crillon, sitios en Villacarlos.

El Jefe administrativo del Hospital Militar de Mahón anuncia se admitirán proposiciones para la adquisición de artículos que relaciona.

El Jefe administrativo de Transportes de esta plaza anuncia lo mismo.

**Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos de Tarragona** no debe faltar en ninguna casa.

**Epizootia**

Habiéndose registrado algunas defunciones en el ganado bovino del término municipal de Alayor y resultando ser el «carbunco bacteriano», a propuesta del señor Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias se hace la declaración de dicha epizootia en el citado término y se declara zona infecta el predio «Binialmés» y zona sospechosa, al Norte, los predios «Lloch nou» y «Torresulí vey»; al Sur, «Son Bou», al Este «Torresulí nou» y al Oeste «Son Carquet».

**Pescado decomisado**

Por el señor Veterinario Municipal, fueron ayer retirados de la venta unos diez kilogramos de cangrejos que presentaban síntomas de descomposición, resultando por lo tanto, nocivos para el consumo público.

Nos parece muy bien esta vigilancia e inspección que se ejerce sobre nuestro Mercado, impidiendo sea vendido artículo que pueda ser nocivo para el público.

**Números premiados**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 2 de los corrientes, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 2.203, 14.098 y 35.680, que fueron expendidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta localidad, (Estanco Arravaleta).

También han obtenido premio de 300 pesetas los números 327 y 5.554, despachados por la Administración de Loterías n.º 1 a cargo de don Francisco Pons.

Ve a V. a **BISCOTIN**

en la famosa serie

**LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

el sábado día 7 en el

**SALON VICTORIA**

**Excedentes de cupo**

En el vapor correo «Jorge Juan» han llegado esta mañana buen número de excedentes de cupo, que vienen a incorporarse a filas en los cuerpos de esta Guarnición.

**De Instrucción Pública**

Se desestima la reclamación de don Miguel Capella, núm. 6.329, pidiendo la vacante de la escuela de Ciudadela que antes no había solicitado.

Ha pedido la excedencia de su cargo la maestra nacional de Ferrerías doña Amparo Gómez.

**Restauración del convaleciente**

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya con 32 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**Entradas**

Esta mañana, a las ocho, ha llegado procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

**Salidas**

Esta tarde a las cinco zarpará directamente para la Ciudad Condal el vapor correo «Rey Jaime II» y a las ocho y media saldrá para Palma el «Jorge Juan».

**Ayuntamiento de Villacarlos**

La cobranza voluntaria del arbitrio establecido sobre canalones, tejados y demás vertedores de agua a la vía pública, correspondiente al actual año económico de 1922-23, queda abierta en estas Casas Consistoriales por espacio de 15 días de 9 a 1, todos los días laborables. Villacarlos a 6 de octubre de 1922. —El Alcalde-Presidente, José Ripoll.

**Ateneo Científico,**

**Literario y Artístico**

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta fecha se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo día 8 del actual, a las 16, con el fin de tratar del asunto expuesto en el tablón de edictos de esta Sociedad.

Mahón 4 Octubre 1922. —El Secretario, Lorenzo Lafuente. —Visto Bueno El Presidente, Antonio Victoria. 2-2

**PENKALA**

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

**ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO**

Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa

**Domingo 8 Octubre 1922.**—A las seis y nueve y media

ESTRENO del 3.º y 4.º episodios de la grandiosa serie alemana

**LA CARCEL EN EL FONDO DEL MAR**

LUJO — INTERÉS — SENSACIÓN

En breve: **EL ENIGMA DE UN PROCESO.**— Gran exclusiva del programa italiano, interpretado por el gran actor Guido Trento. Seguidamente: **CARPENTIER...** (P)

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 6 a las 11.

**Declaraciones del General Burguete.**

**La entrega de los prisioneros. Probable desembarque en Alhucemas**

El Alto Comisario de España en Marruecos, General Burguete, ha hecho algunas declaraciones a los periodistas que han despertado gran interés por poner sobre el tapete la cuestión del desembarque en Alhucemas.

Manifestó el Alto Comisario General Burguete que los prisioneros serán entregados pronto, basando esta seguridad en la entrega de los cautivos en el hecho de que Abdel-Krim se encuentra muy desprestigiado.

De no entregar los prisioneros, añadió el Alto Comisario, se irá a Alhucemas.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 6 de octubre 1922

Francos	50'15
Libras	29'15
Dollars	6'605
Liras	28'30
Marcos	0'40
Coronas austriacas	0'15
Interior serie A	70'25
Id. id. B	70'10
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	95'25
Id. B. »	95'10
Exterior Serie A	85'75
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6% id. C.ª Gral. Tran. 5% id. C.ª Trasad. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3% id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% id. Cáceres Variable	100'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	34'25
Id. B. »	95'00
Interior fin de mes	95'00
Id. B. »	00'00

**Crédito Mercantil de Menorca**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 6 de octubre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	86'00
Id. 4 id. B.	86'00
Id. 5 id. A. 1920	95'40
Id. 5 id. B. id.	95'40
Id. 5 id. A. 1917	95'00
Id. 5 id. B. id.	95'00
Inter. 4 id. A.	70'20
Id. 4 id. B.	70'20
Exter. 4 id. A.	85'70
Id. 4 id. B.	85'70
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'65
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	84'00
Cáceres Variable.	34'50
Trasatlántica 4 por 100 id. 6 id.	87'00
Andaluces 2.ª serie fijo	53'25
Francos cheque París.	50'15
Libras id. Londres	29'15
Marcos id. Berlín	0'40
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	28'30
Dollars id. New York	6'605
Francos id. Zurich	123'31

Bolsa de Madrid

del día 6 de octubre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	101'00
Id. id. B.	101'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	107'90

**CASINO DEL CONSEY**

**Sábado día 7 de Octubre de 1922.**—A las nueve

Éxito del precioso film en cuatro partes

**ADIOS MUSETTA**

Sugestiva comedia interpretada por Diomira Jacobini y Ledo Manelli.

Completarán el programa **LOS RECOMENDADOS DEL DIABLO**, cinta cómica, y otra al natural titulada **CAMPAÑA DE MARRUECOS**.

DOMINGO, a las seis y a las nueve, **EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA**.

**SALÓN VICTORIA**

**Sábado 7 Octubre de 1922**

A las seis de la tarde, **Vermouth de Moda con Sexteto y Jaz-Band**

Otra sesión a las nueve

ESTRENO de la serie cumbre de la casa «Gaugmont» dirigida por su mismo autor **Louis Feuillade** titulada

**LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

Es esta serie, por su argumento y desarrollo, completamente francesa, en la que son figuras principalísimas, en torno de las cuales gira toda la obra, cuatro lindos niños repletos de encantos, los que, desde las primeras escenas en que aparecen, subyugan al espectador. Entre ellos volvemos a saborear el justo trabajo del popular MINUTIVO, secundado por BISCOTIN, SANDRA MILOWANOFF, BLANCHE MONTEL, MILE, ROULETTE y principales artistas de la troupe de la casa «Gaugmont».

DOMINGO, a las mismas horas, **el mismo grandioso programa, con Sexteto y Jaz-Band**.

Comisario General Burguete despachando con el Rey estensamente.

**Los Reyes a Salamanca**

A las once han salido de Madrid en el tren expreso Sus Majestades los Reyes que marchan a Salamanca, acompañándoles el Presidente del Gobierno y el séquito de costumbre.

**La ocupación de Alhucemas**

Han impresionado hondamente a la opinión las manifestaciones del General Burguete acerca de la ocupación de Alhucemas.

Estas declaraciones del Alto Comisario son el tema de todas las conversaciones, y han venido a desmoronar muchos optimismos nacidos al anuncio de la próxima sumisión del jefe rebelde de Beniurriague, Mohamed Abd-el-Krim.

**El tira y afloja. O no hará por ahora el desembarco**

En el Congreso decaese esta tarde por un ministerial que carecían en absoluto de fundamento los rumores y los optimismos del Alto Comisario, pues no se hará por ahora el desembarco.

Añadía el personaje ministerial que hacía las manifestaciones que recogemos, que el Alto Comisario general Burguete se irá como ha venido sin que se le autorice a realizar la incursión sobre Alhucemas.

**La labor del Parlamento**

Según manifestaciones de personas que dicen estar bien enteradas, lo primero que se discutirá en el Congreso será el expediente del General Picasso y seguidamente se pondrá a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria.

**Una visita a Dar Drius**

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra nos ha facilitado un telegrama del Secretario General de la Alta Comisaría señor Lopez Ferrer dando cuenta de la visita verificada al poblado de Dar Drius y de la recepción que a nuestros representantes hicieron los moros que fué altamente satisfactoria.

**Los Reyes en Salamanca.**

**En honor de Sta. Teresa**  
Telegramas de Salamanca dicen que con gran entusiasmo se ha celebrado en la Universidad de Salamanca la gran fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús a cuya fiesta asistieron SS. MM. los Reyes don Alfonso y D.ª Victoria.

El recibimiento que la ciudad de Salamanca prodigó a los Monarcas fué inenarrable, siendo vitoreados durante todo el trayecto.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 7 a la 1.

El General encargado del despacho comunica desde Tetuán lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache, Peñón y Alhucemas.

En el de Melilla la artillería enemiga hizo tres disparos sobre la posición del Midar sin consecuencias.

La posición de Kudia cañoneó un grupo de rebeldes dispersándoles.

Ayer fué presentado en Batel por un indígena del interior el sargento Antonio González que presenta síntomas de enagenación mental y que fué evacuado al Hospital.

Confidencias de Melilla acusan gran alarma y graves daños causados al enemigo por el bombardeo efectuado por el Peñón de Velez y los barcos de guerra situados en aquella costa. Llegan a un centenar las bajas producidas.

De Larache comunican que el zoco el Gemis de Beniarós se celebró con extraordinaria animación, acudiendo gente de todo el territorio incluso soldados del Raisuni habiendo asistido el médico de la Mía más de cien indígenas especialmente mujeres de Sumata muchas de ellas.

Ayer último día del aunar de Sidi Habares asistió a ella el Comandante General del territorio con lueida escolta, haciendo la tradicional ofrenda al Saltón siendo recibido por todas las cábilas formadas al frente de las que estaban sus Bajás y Kaides con sus interventores a la fiesta que revistió extraordinaria animación. Concurrieron gran número de indígenas y bastantes elementos europeos no ocurriendo ninguna novedad.

**El visado de los pasaportes**

Ministro Gobernación a Delegado del Gobierno.

Participo a V. S. a fin de que lo haga público, que por acuerdo del Gobierno belga y el español queda suprimida desde primero de octubre el visado de los transportes para los súbditos de nuestro país que vayan a Bélgica y para los de aquella nación que vengán a España. Bastará que unos y otros se provean del pasaporte expedido por la autoridad competente sin necesidad de someterle al visado del Cónsul de la nación respectiva.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

## CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

GRAN SURTIDO

en tarjetas postales de fantasía

LIBRERÍA DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe núm. 11. — MAHÓN

## PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

COTIZACIÓN DE LA PLATA facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Figueo y C.ª de Barcelona, c/n fecha 17 de Julio de 1922

Precios de venta al por mayor		EL KILOG.	
		Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		170	00
> 950/000 >		161	80
> 935/000 >		159	35
> 916/000 >		156	20
> 900/000 >		153	60
> 800/000 >		137	20
> 750/000 >		129	00
Nitrato de Plata puro 535		93	75

Máquinas para coser varias hojas de papel sin alambre Gran novedad - Último modelo Muy propio para oficinas Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11. — Mahón



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

### ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

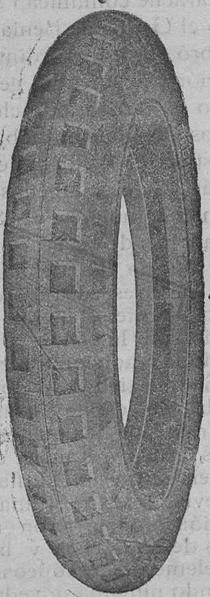
Secciones especiales de librería y papelería

## Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia Teléfono número 84

MAHÓN



# PNEUS

# PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS CUBIERTAS CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACION RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SOLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONOMICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

## TAMPONES "MOMINT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

## TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA absoluta curación con

### Resyl

preparado en Jarabe - Comprimidos Pastillas - Inyectables



Con la pluma

## Ideal WATERMAN

se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

De venta en todas las poblaciones. Pídale Catálogo a F. Hasinger, Balmes 33 Barcelona

## COMPANIAS DE SEGUROS

- La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
- La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.
- La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

### Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

### Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Noreas.
- «Contrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.
- «La estatua de nieve», novela original de Diego San José, Premio Marquesa de Villafuente.
- «El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.
- «La princesa encantada», novela origi-

nal de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El suceso de Montevalle», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyenda», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»

Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid D.

de profesión domicilio en calle provincia de num. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve (9) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma, (1) En el extranjero y America, 11 pesetas

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón